



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCADIA MUNICIPAL DE PASTO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
Nit. 814002486-8

ACTA DE REUNION No. 001-2025	
COMITE DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR	
MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. TE-CEMCA-001-2025	
AUDIENCIA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DEL PRECIO MÁS BAJO, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	
OBJETO	El contratista se compromete para con El Centro Educativa Municipal El Campanero a prestar el servicio de transporte especial escolar para los estudiantes beneficiados del proyecto “apoyo al transporte escolar”, con conductor y acompañante, la disponibilidad de cupos a contratar, la localidad en que transitarán, las rutas a servir de conformidad a las características técnicas y condiciones generales contempladas en la norma.
DILIGENCIA	Audiencia de apertura de ofertas, evaluación del precio más bajo, verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas.
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M.CTE (\$49.059.280.00) , incluidos impuestos, costos a que haya lugar y pago de servicios al acompañante.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
FECHA	26 de febrero de 2025.
HORA	09:10 a.m.
LUGAR	Sede principal Centro Educativo Municipal Campanero; corregimiento de Catambuco Pasto
ORDEN DEL DIA	
1. Instalación. 2. Desarrollo de la audiencia. 3. Apertura de sobres, verificación de requisitos habilitantes, propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad 4. Cierre de la audiencia.	
1. INSTALACIÓN.	
En la sede principal del Centro Educativo Municipal El Campanero; corregimiento de Catambuco Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025, siendo las nueve y diez (09:10 a.m.), fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente diligencia, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador para llevar a cabo la audiencia de apertura de propuestas en el proceso No. TE-CEMCA-001-2025 :	
Integrantes del Comité Evaluador:	
MONICA DEL SOCORRO BUCHELI RODRIGUEZ	- Representante de Docentes
LILIAS LUCIA MUÑOZ MORCILLO	- Representante de Docentes
ANA CRISTINA PACHAJOA	- Representante Administrativos



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCADIA MUNICIPAL DE PASTO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
Nit. 814002486-8

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

Verificado el orden del día, la Directora del CEM Campanero, presenta un cordial saludo a los integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación No. **TE-CEMCA-001-2025** y explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente diligencia, conforme lo establece la invitación pública, igualmente aduce que el presente proceso se adelantará de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.22.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Los integrantes del Comité Evaluador verifican que dentro del término establecido en la invitación Pública **No. TE-CEMCA-001-2025**; se recibió, dos (2) propuestas de conformidad con el registro institucional, y que corresponden a:

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE REGISTRO O PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
EXPRESO COSTA SUR	25 de febrero de 2025 – 4:13 p.m.
EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S.	26 de febrero de 2025 – 8:56 a.m.

3. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

A continuación, se procede a realizar la apertura de sobres – propuesta económica Anexo 2. Verificada las propuestas presentadas se procede a determinar el orden de elegibilidad según se detalla:

No. de propuesta	No. de folios	Proponente	Nit ó C.C.	Precio ofertado Anexo 2 TOTAL/ DIA - RUT	Orden de elegibilidad
1	1	EXPRESO COSTA SUR	814.007.116-0	49.298.640.00 /724.980	2°
2	1	EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S.	900.633.488-7	47.532.000,00 /699.000	1°

Analizando el primer requisito del menor precio, la propuesta la empresa EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S. NIT. No. 900.633.488-7, cumple con el requisito por estar acorde al presupuesto destinado para este proyecto. El Comité Asesor Evaluador estima que no se presentó un precio artificialmente bajo.

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente único de elegibilidad, encontrando lo siguiente:

PROPONENTE 1:

EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S. NIT. No. 900.633.488-7

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		IDENTIFICACIÓN FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
1. ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION	X		2	24-02-2025
2. ANEXO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA	X		1	25-02-2025
3. ANEXO No. 3 CUADRO RELACIÓN EXPERIENCIA	X		1	NA



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCADIA MUNICIPAL DE PASTO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
 Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
 Código DANE 252001001603
 Nit. 814002486-8

4. SOPORTES RELACIÓN EXPERIENCIA	X		24	NA
5. ANEXO No. 4 CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PARAFISCALES	X		1	25-02-2025
6. PLANILLA SALUD FEBRERO 2025	X		1	FEBRERO 2025
7. ANEXO No. 5 RELACION DE VEHICULOS	X		1	NA
8. SOPORTES DE LOS CONDUCTORES	X		13	NA
9. SOPORTES DE LOS VEHICULOS	X		10	VIGENTES
10. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	NA
11. CAMARA DE COMERCIO VIGENTE	X		6	RENOVADA 2025 / 19-02-2025
12. LIBRETA MILITAR SI APLICARA	X		0	NA
13. RUT	X		4	08-02-2024
14. ANTECEDENTES PROCURADURIA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	10-02-2025
15. ANTECEDENTES CONTRALORÍA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	10-02-2025
16. ANTECEDENTES POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	10-02-2025
17. CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL	X		1	10-02-2025
18. PAZ Y SALVO MUNICIPÁL VIGENTE EMPRESA	X		1	17-02-2025 AL 18-04-2025
19. CAPACIDAD TRANSPORTADORA	X		3	05-02-2025 VIGENTE
20. RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE	X		6	RES. No. 000052 01-04-2014 – ANEXA RESOLUCION AMPLIACION CUPOS 2024- RES. 20243520005895 15-02-2024 FOLIOS 5)
21. CERTIFICADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DECRETO 1072 DEL 2015	X		3	CERTIFICADO - LICENCIA
22. CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	X		7	CERTIFICADO – SOPORTES DEL LIDER

RESUMEN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR ALGUN DOCUMENTO		X
EL PROPONENTE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS HABILITANTES	X	

Teniendo en cuenta la verificación y cumplimiento de todos los requisitos habilitantes, se da por aceptada la presente oferta y se recomienda continuar con el proceso contractual estipulado en el cronograma de la presente Invitación Pública.



4. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Teniendo en cuenta el informe anterior, el Comité Evaluador una vez constatados los requisitos habilitantes, determina que el proponente EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S. NIT. No. 900.633.488-7, cumple con los requisitos exigidos en la presente invitación pública No. **TE-CEMCA-001-2025** y se determina que cumple con lo exigido, y se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación en el SECOP II; a efectos de que los proponentes presenten observaciones y subsanen los requisitos que así lo permitan, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta los resultados de la presente diligencia, el Comité Evaluador, recomienda a la Señora Directora del C.E.M. Campanero la contratación del objeto de la Invitación Pública No. **TE-CEMCA-001-2025**, con la empresa EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S., identificado con NIT 900.633.488-7, por cuanto su oferta no supera el presupuesto oficial asignado a la invitación pública y acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación. Y además el segundo oferente No cumple con el valor económico ofertado puesto que supera el Presupuesto Oficial previsto para el presente proceso de Invitación Mínima Cuantía.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las 10:50 a.m. horas del día veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

MONICA BUCHELI RODRIGUEZ
Representante de Docentes

LILIA LUCIA MUÑOZ MORCILLO
Representante de Docentes

ANA CRISTINA PACHAJOA
Representante Administrativos

VICTORIA INES MEJIA YEPEZ
Directora Observadora Proceso

ORIGINAL
FIRMADO